



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DESIGNADA PARA EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTA DE EMPLEO SUPLETORIA EN LA CATEGORÍA TÉCNICA/O TITULADA/O SUPERIOR JURÍDICO, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ESTA MISMA DIRECCIÓN GERENCIA Nº 25 DE FECHA 11/01/2022

ANTECEDENTES

PRIMERO: Esta Dirección Gerencia publicó Resolución por la que se convocó proceso selectivo para la constitución de Lista de Empleo Supletoria en la categoría **TÉCNICA/O TITULADA/O SUPERIOR JURÍDICO**.

SEGUNDO: En la referida Resolución se designó a don Carmelo Santana Iriarte como Presidente titular de la Comisión de Valoración para el procedimiento en cuestión.

TERCERO: Con fecha 2 de febrero de 2022 (registro de entrada SCS/26881/2022) el señor Santana presenta escrito en el que solicita ser relevado como Presidente de la Comisión de Valoración indicando que *“Aunque en el momento de mi designación no era así, a día de la fecha me encuentro afectado por causa de abstención para formar parte de la citada Comisión”*.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO: Teniendo presente lo expuesto y en virtud de la delegación del ejercicio de competencias en materia de gestión de personal atribuida a este centro directivo, por Resolución de 3 de enero de 1996 de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 7 de 15.01.96), y de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción nº 5/20, de 13 de marzo, de la Directora del Servicio Canario de la Salud, modificada parcialmente por la Instrucción del Director del SCS nº 16/20, de 1 de junio, por la que se fija el régimen transitorio aplicable en caso de inexistencia o agotamiento de las Listas de Empleo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud,

RESUELVO

Primero: Admitir a trámite la solicitud de relevo en su designación como Presidente de la Comisión de Valoración presentada por don Carmelo Santana Iriarte.

Segundo: Proceder a designar a los componentes de la Comisión de Valoración que a continuación se indican para el proceso selectivo para la constitución de Lista de Empleo Supletoria en la categoría **TÉCNICA/O TITULADA/O SUPERIOR JURÍDICO**:

TITULARES	SUPLENTES
Presidenta: Ana Josefa Bordón Romero	Presidente: Antonio José Medina Torrecillas
Secretaria: María Cruz Sanz González	Secretario/a: Javier Díaz Moreno
Vocal: Vicente Manuel Santana González	Vocal: Elizabeth Romero Monagas
Vocal: Felisa Jesús Rodríguez Rodríguez	Vocal: Alfonso Landín Trujillo
Vocal: Luis Fernando Talavera Martín	Vocal: María Inés Jiménez Falcón





Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN

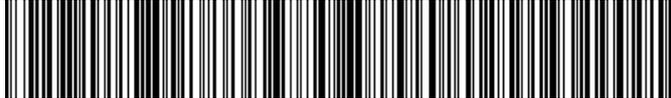


Tercero: Ordenar la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página web del Servicio Canario de la Salud.

El Director Gerente
P.D. Resol. de 3 de enero de 1996 (BOC nº 7, de 15.01.96)



Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
Barranco de la Ballena, S/n
35010 – Las Palmas de Gran Canaria

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PEDRO MIGUEL RODRIGUEZ SUAREZ - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 04/02/2022 - 09:27:19
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 391 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 456 - Fecha: 04/02/2022 09:42:27	Fecha: 04/02/2022 - 09:42:27
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TPKBD7wVnhheyICxywEtgw1W50BybJSs	 
El presente documento ha sido descargado el 04/02/2022 - 12:01:29	